



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

AVISO

De conformidad con la autorización de carácter excepcional para **estabilización de empleo temporal de larga duración** de acuerdo con lo previsto en el artículo 61.6 y 7 del TREBEP, y artículo 2.1, a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, la Dirección de la misma ha resuelto convocar un proceso de selección para cubrir en el Centro de Trabajo de Madrid, las siguientes plazas ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad a 1 de enero de 2016, de acuerdo con las bases que se adjuntan:

3 plazas de Oficial 1ª Administrativo (Nivel 10) en la Dirección Comercial, el Departamento de Ceres y la Jefatura de Servicio de Servicios Generales. El proceso de selección se encuadra dentro de las plazas de contratos de carácter indefinido asignadas a esta entidad. Se requiere la siguiente titulación:

- a) Cualquier titulación del Ciclo Formativo de Grado Superior de las familias de Administración y Gestión o Comercio y Marketing o una titulación legalmente equivalente.
- b) Tener una experiencia laboral acreditada de al menos tres años, como Oficial 1ª Administrativo en jornada completa en la forma que se establece en la base cuarta.

Las bases de la convocatoria se publicarán en nuestros Centros de Trabajo Madrid (Jorge Juan, 106) y de Burgos (Avenida de Costa Rica, 2) y en la página web de la FNMT-RCM: <http://www.fnmt.es/ofertas-de-empleo>.

Las solicitudes se ajustarán al modelo 790 y se deberán presentar a través de la **sede electrónica** <http://administracion.gob.es>, siguiendo las instrucciones reflejadas en la base cuarta de la convocatoria junto con la documentación que se indica a continuación. Es **obligatorio anexarla** en el botón que aparece **en el apartado exención de pago y documentos**.

1. Copia de los títulos exigidos en los requisitos de la convocatoria del proceso o justificación de la experiencia tal y como establece la base cuarta.
2. Documentación acreditativa de los méritos que los candidatos deseen que se les valoren en la fase de concurso (Anexo II cumplimentado y fotocopia de los cursos que se quieran presentar para su baremación).

El plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases de los procesos de selección, estará abierto desde el día **11 de octubre hasta el 2 de noviembre de 2022**.

Madrid, 10 de octubre de 2022

LA DIRECTORA DE PERSONAL Y RELACIONES LABORALES